



## La educación para la salud bucodental: su inserción en el Proyecto Educativo Institucional del preuniversitario

Education for oral health: its insertion in the Institutional Educational Project of the pre-university education

Alfredo García-Martínez<sup>1\*</sup>  <https://orcid.org/0000-0003-2534-6406>

Manuel Guillermo Pino-Batista<sup>2</sup>  <https://orcid.org/0000-0002-9312-5499>

Amado Lorenzo Hernández-Barrenechea<sup>2</sup>  <https://orcid.org/0000-0003-4085-8215>

<sup>1</sup> Clínica Estomatológica Docente César Escalante. Matanzas, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [agrod.mtz@infomed.sld.cu](mailto:agrod.mtz@infomed.sld.cu)

### RESUMEN

Los problemas de salud bucodentales son frecuentes en gran parte de la población a nivel mundial. Específicamente, los estudiantes de preuniversitario se encuentran dentro de los afectados, con cifras de prevalencia que así lo demuestran. Investigaciones relacionadas con esta problemática han identificado insuficiencias en los conocimientos y las habilidades de estos adolescentes, y a su vez destacan las potencialidades de las acciones de promoción y educación para la salud bucodental en la solución de estas carencias. Dichas acciones encuentran un escenario propicio en el Proyecto Educativo Institucional. El objetivo de este artículo es identificar, mediante la revisión bibliográfica, elementos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional que permitan la inserción de la educación para la salud bucodental en la educación preuniversitaria. El currículo institucional, el trabajo en red, el trabajo metodológico y la educación familiar, se relacionan con el Proyecto Educativo Institucional, y permiten la inserción de la educación para la salud bucodental en este nivel de enseñanza.



**Palabras clave:** educación en salud; salud bucodental; adolescentes; educación preuniversitaria; proyecto educativo institucional; currículo.

## ABSTRACT

Oral health problems are common in a large part of the population worldwide. Specially, pre-university students are among those affected, with prevalence figures that demonstrate this. Research related to this problem has identified deficiencies in the knowledge and skills of these adolescents, and in turn highlight the potential of oral health promotion and education actions in solving these deficiencies. These actions find a favorable scenario in the Institutional Educational Project. The objective of this article is to identify, through a bibliographic review, elements related to the Institutional Educational Project that allow the insertion of oral health education in pre-university education. The institutional curriculum, networking, methodological work and family education are related to the Institutional Educational Project and allow the insertion of oral health education in this level of education.

**Key words:** health education; oral health; adolescents; pre-university education; institutional educational project; curriculum.

Recibido: 04/09/2024.

Aceptado: 16/01/2025.

## INTRODUCCIÓN

Los problemas de salud bucodentales afectan gran parte de la población del mundo durante toda la vida. Estos provocan dolor, molestias, deformaciones y, en ocasiones, pueden comprometer la vida de las personas.<sup>(1)</sup>

En Cuba estudios han reportado que afectan las edades de 15 a 18 años, grupo etario que enmarca a los estudiantes de la educación preuniversitaria; las siguientes cifras de prevalencia lo demuestran: Ramos González et al.<sup>(2)</sup> señalan que las maloclusiones dentarias afectan al 59,3 % de los adolescentes de 15 a 18 años; Espinosa González et al.<sup>(3)</sup> reportan un 53,2 % de caries dentales en edades de 12 a 19 años; Suárez González et al.<sup>(4)</sup> constatan que la cifra de adolescentes de 17 años con bruxismo es de un 51,8 %, y Loredó Sandoval et al.<sup>(5)</sup> reportan un 25,7 % de enfermedades periodontales en las edades 15 a 18 años.

Se reconoce el papel que desempeña la escuela en la implementación de programas educativos y estrategias para mejorar la salud bucodental, sobre todo cuando se identifican carencias en los diagnósticos de la realidad educativa sobre este tema. Investigadores como Díaz Valdés et al.,<sup>(6)</sup> Valledor Álvarez et al.,<sup>(7)</sup> Fernández Paumier



et al.<sup>(8)</sup> y Morales Cabrera et al.,<sup>(9)</sup> han identificado en adolescentes de 15 a 18 años insuficiencias en los conocimientos y las habilidades relacionadas con la salud bucodental, a la vez que reconocen las potencialidades de las acciones de promoción y educación para la salud bucodental, capaces de revertir estas carencias.

Para dar solución a la problemática antes expuesta, es necesario que se acometan acciones, no solo desde las organizaciones de salud, sino también desde las instituciones educativas.

Con el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), las instituciones educativas devinieron nuevas formas de trabajo y modalidades educativas, amparadas en la Resolución ministerial 121/2023 del Ministerio de Educación (Mined).<sup>(10)</sup> El currículo institucional, dentro de estas nuevas formas de trabajo, está dotado de una mayor flexibilidad y contextualización para la inserción de actividades, las que se materializan en el Proyecto Educativo Institucional.

De manera que una problemática local determinada, como en este particular, la salud bucodental, puede ser abordada con la inserción de actividades de educación para la salud en el Proyecto Educativo Institucional, dirigidas a los estudiantes de la educación preuniversitaria, para contribuir a su solución.

El objetivo de este artículo es identificar, mediante una revisión bibliográfica, elementos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional, que permitan la inserción de la educación para la salud bucodental en la educación preuniversitaria.

## MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica y análisis de la información en torno a la identificación de elementos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional, que permitan la inserción de la educación para la salud bucodental a través del mismo.

Como motor de búsqueda se utilizó Google Académico, con los siguientes criterios: (definición) y (promoción de salud); (definición) y (educación para la salud); (definición) y (educación para la salud bucodental); (proyecto educativo institucional) y (educación para la salud bucodental) y (educación preuniversitaria); (proyecto educativo institucional) y (currículo institucional) y (educación para la salud bucodental); (proyecto educativo institucional) y (trabajo en red) y (educación para la salud bucodental); (proyecto educativo institucional) y (trabajo metodológico) y (educación para la salud bucodental); (proyecto educativo institucional) y (educación familiar) y (educación para la salud bucodental).

Se utilizaron los siguientes filtros: intervalo de 2019 al 2024, orden por relevancia, cualquier tipo de fuente e idioma. Se determinó, dada la cantidad de resultados arrojados por el buscador, seguir como estrategia de búsqueda la revisión de las primeras 60 fuentes por cada criterio de búsqueda. Se seleccionaron para ser citados 10 artículos; el criterio de selección empleado fue priorizar los más relevantes, actuales y pertinentes al tema.



También se recurrió a la revisión de tesis, textos, ponencias, documentos normativos, resoluciones, así como sitios web oficiales de ministerios de educación y organizaciones globales y regionales de salud. Se seleccionaron para ser citados 11 fuentes; el criterio de selección fue muy similar al empleado en Google Académico, donde se priorizaron las más relevantes y pertinentes al tema; sin embargo, en esta ocasión no se utilizaron filtros de períodos de tiempo, dada la existencia de fuentes que, aunque no están comprendidas en los últimos cinco años, se consideran de obligada consulta.

Para el abordaje de los antecedentes y la fundamentación del problema científico, se recurrió también a Google Académico, donde se utilizaron los siguientes criterios: (prevalencia) y (problemas de salud bucodentales) y (adolescentes); (prevalencia) y (caries) y (dental) y (adolescentes); (prevalencia) y (enfermedad) y (periodontal) y (adolescentes); (prevalencia) y (maloclusiones dentarias) y (adolescentes); (prevalencia) y (bruxismo) y (adolescentes); (educación para la salud bucodental) y (problemas de salud bucodentales) y (adolescentes).

Se emplearon los siguientes filtros: intervalo de 2019 al 2024, orden por relevancia, cualquier tipo de fuente e idioma. Como estrategia de búsqueda se realizó la revisión de las primeras 60 fuentes por cada criterio. Se seleccionaron para ser citados 9 artículos, bajo el criterio de priorizar los más relevantes, actuales y pertinentes al tema. La revisión bibliográfica estuvo enfocada prioritariamente en el sistema educativo cubano, que es donde se presentó el problema científico. En general, se seleccionaron para ser citados en este artículo un total de 30 fuentes.

## DISCUSIÓN

La promoción de salud se asume desde las instituciones educativas en su condición de centros de formación y transformación social, como un desafío y uno de los encargos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).<sup>(11)</sup>

En este sentido, la escuela propicia la participación activa de toda la comunidad educativa en la sensibilización, la identificación de los factores de riesgo que median en la salud, el bienestar, la calidad de vida de los individuos, la investigación y evaluación de la salud, así como de su proyección en la promoción de salud.<sup>(11)</sup>

Las actividades de promoción de salud en las instituciones educativas cuentan con la educación para la salud (EpS) como una de sus herramientas básicas.<sup>(12)</sup> Esta es definida por la OMS en sus directrices sobre los servicios de salud escolar como: "Oportunidades de aprendizaje generadas de forma deliberada que incluyen actividades de comunicación diseñadas para mejorar la alfabetización sanitaria".<sup>(13)</sup>

De los autores consultados, es Bolaños Saavedra<sup>(14)</sup> el que se acerca a una definición de educación para la salud bucodental, puesto que incluye el término "bucal" y el de "conservación"; plantea: "Es una función social, que contribuye a la conservación del grupo humano, que hace que la persona cuide y valore su salud mediante la asimilación, interiorización y práctica de comportamientos saludables".



El análisis de estas definiciones devela la existencia de elementos que son claves dentro de la educación para la salud bucodental, y que pueden contribuir a la solución de la problemática que se presenta en los estudiantes preuniversitarios.

Uno de los elementos plasmados declara que la EpS incluye actividades de comunicación para mejorar la alfabetización sanitaria, lo que implica la adquisición de conocimientos relacionados con la salud bucodental, los principales factores de riesgo y determinantes sociales de salud que influyen en la etiología y el aumento de las cifras de prevalencia de los problemas de salud bucodentales. De igual modo, comprende el logro o mejora de las habilidades relacionadas con la salud bucodental, como el cepillado y uso de auxiliares higiénicos, donde se incluye el hilo dental.

Otro aspecto manifiesta que la educación para la salud bucodental permite la interiorización y práctica de comportamientos saludables. Esto implica la toma de conciencia y el cambio de las conductas negativas por parte de los estudiantes.

El SNE posee una base jurídica que aporta fortaleza en el desarrollo de las acciones de promoción y EpS. Dicha base contiene documentos rectores de la política educacional, como el plan de estudio<sup>(15)</sup> y los programas de las asignaturas de la educación preuniversitaria, que incluyen contenidos de promoción y EpS. De igual modo, estos contenidos se imparten de manera transversal e interdisciplinar, amparados en el Programa Director de Promoción y la EpS,<sup>(16)</sup> el cual posee objetivos específicos a lograr en este particular por los egresados del nivel educativo preuniversitario.

Se suma el trabajo conjunto entre los ministerios de Educación (Mined) y de Salud Pública (Minsap), sustentados en el convenio Mined-Minsap, y lo estipulado para su cumplimiento en la Resolución conjunta 1/97,<sup>(17)</sup> pilar esencial de la intersectorialidad y la complementación para el abordaje de los problemas de salud.

Otro componente que puede aportar a la solución de los problemas de salud bucodentales de los estudiantes de la educación preuniversitaria, es la inserción de la educación para la salud bucodental en el Proyecto Educativo Institucional. Este proyecto se erige como una propuesta pedagógica, pues da cuenta de lo que una comunidad educativa pretende, de lo que la escuela quiere ser como instancia de formación, de lo que proyecta hacer para lograrlo y de cómo hará efectiva sus aspiraciones.<sup>(18)</sup>

Aunque naciones como Ecuador, México, Venezuela, Guatemala, Chile y Cuba utilizan la denominación Proyecto Educativo Institucional, en otros países su designación puede ser diferente: Proyecto Político Pedagógico, Proyecto Educativo de Centro o Plan de Desarrollo Institucional.<sup>(19)</sup>

En Cuba, según la Resolución ministerial 121 de 2023 del Mined, el Proyecto Educativo Institucional se concibe como "La estrategia general que traza la institución o modalidad educativa para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel y modela cómo debe ser esta para cumplir con su misión".<sup>(10)</sup>

Dentro de los objetivos generales del nivel educativo preuniversitario plasmados en su plan de estudio, está que los estudiantes al culminar el duodécimo grado sean capaces de demostrar un estilo de vida saludable y sostenible desde lo individual, familiar y



social.<sup>(15)</sup> Los autores coinciden que para su logro, en materia de salud bucodental, la educación para la salud bucodental juega un papel relevante.

Desde el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, donde se ha investigado en torno al Proyecto Educativo Institucional y al Proyecto Educativo de Grupo como su célula fundamental, se plantea que estos transitan en su construcción por las siguientes fases: "Sensibilización y diagnóstico de las necesidades, intereses y aspiraciones de los colectivos de la comunidad escolar (docentes, educandos, familia y miembros de la comunidad), planificación de las acciones, así como el control y evaluación de las acciones".<sup>(20)</sup>

Los autores consideran importantes los aportes de los actores del proceso pedagógico en la construcción del Proyecto Educativo Institucional durante la sensibilización y el diagnóstico, cuestiones que se tendrán en cuenta posteriormente para el desarrollo de las acciones. Juegan estos un papel esencial para poder determinar los problemas generales, locales e institucionales.

En una institución de educación preuniversitaria donde se presentan problemas de salud bucodentales y se evidencian insuficiencias en los conocimientos, las habilidades, actitudes negativas y comportamientos en relación a estos, el Proyecto Educativo Institucional puede constituir un espacio para lograr el protagonismo de los actores del proceso pedagógico en su solución, donde estos colaboren con sus criterios, no solo en relación con esta problemática, sino también en identificar las potencialidades con las que cuentan para su solución.

El Proyecto Educativo Institucional le permite también a la institución asumir un papel protagónico como mediadora entre las políticas educativas dictadas por el Mined y la realidad concreta de cada lugar. Puede la escuela, entonces, elaborar las respuestas que se necesitan para abordar problemas específicos desde su contexto.

La institución educativa constituye un escenario ideal para el desarrollo de las prácticas de promoción de salud. Una de las principales acciones identificadas en este sentido es la incorporación de la promoción de la salud a los proyectos educativos institucionales.<sup>(21)</sup>

Los ministerios de Sanidad y de Educación, Formación Profesional y Deportes, de España, abogan por que las instituciones obtengan la categoría de Escuela Promotora de Salud; esto favorece a toda la comunidad educativa, pues la promoción y EpS se integran de forma transversal en el proceso pedagógico diario de la vida escolar y en el Proyecto Educativo Institucional.<sup>(22)</sup>

En Francia, el Ministerio de Educación Nacional estipula que las instituciones educativas, incluidas las preuniversitarias, en materia de salud, deben incluir la EpS como uno de sus objetivos, y que los proyectos educativos institucionales contengan acciones de EpS para ser desarrolladas por todo el colectivo. Estas iniciativas cuentan con el apoyo de los comités de EpS y la ciudadanía, donde participa la comunidad educativa, incluidas las familias y los socios locales.<sup>(23)</sup>

Por su parte, la comunidad educativa peruana cuenta, por ley, para toda la educación general, de la que forma parte la educación preuniversitaria, con el estomatólogo como uno de sus miembros, el cual participa en la elaboración y ejecución del Proyecto



Educativo Institucional e inserta, a través de este, la educación para la salud bucodental para todos sus miembros, incluidos los estudiantes.<sup>(24)</sup>

La OPS, en el documento relacionado con la promoción de salud en la escuela, aboga porque las institucionales educativas se aseguren de favorecer una serie de acciones de promoción y EpS; de manera explícita considera la incorporación de la estrategia de la EpS en el Proyecto Educativo Institucional. Afirma, que para que la promoción de la salud se integre en la vida de la institución, se necesita de su incorporación progresiva en el Proyecto Educativo Institucional, además considera que es fundamental para lograr que los temas de salud alcancen y atraviesen a toda la escuela.<sup>(25)</sup>

Los proyectos Educativo Institucional y de Grupo responden a las características de sus estudiantes. En este nivel educativo estos poseen motivos más jerarquizados que en los precedentes y comienzan a elaborar su propio proyecto de vida, de estudio, trabajo o de pareja.<sup>(20)</sup>

En ese sentido, los adolescentes también tienen diferentes referentes grupales, toman sus decisiones y emiten valoraciones sociomorales por ellos mismos. Se recomienda en estas edades, por las características propias de este grupo etario, la existencia de un clima de buenas relaciones interpersonales, responsabilidad, sentido de pertenencia y de una excelente comunicación en el grupo escolar; este constituye el lugar donde se desarrolla la labor preventiva.<sup>(20)</sup> Estas características deben tomarse en consideración en el desarrollo de las actividades de educación para la salud bucodental, que se inserten en el Proyecto Educativo Institucional.

Yong Chang et al.,<sup>(26)</sup> en su investigación en estudiantes preuniversitarios, afirman que: "Es necesario replantear la metodología de enseñanza con la ayuda de los dispositivos telefónicos inteligentes con servicio de Internet y así estar con el avance tecnológico, del cual los estudiantes están más acorde".

Los autores coinciden con lo anteriormente planteado, y consideran que se debe destacar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de los actores del proceso pedagógico, pues los estudiantes preuniversitarios son nativos digitales y utilizan estas tecnologías con asiduidad.

Además, se considera necesario el abordaje de una serie de núcleos teóricos en torno a elementos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional, que permitan la inserción de la educación para la salud bucodental y que involucren a estudiantes, profesores, directivos y familia. Se debe tener en cuenta, en opinión de los autores, que la institución educativa es una sola, y todos los elementos que se desarrollen, incluidas las formas de trabajo, tienen lugar en esa misma escuela.

Se incluyen, dentro de estos elementos identificados, el currículo institucional y sus componentes que puedan contribuir a la educación para la salud bucodental de los estudiantes, como los programas complementarios y las sociedades científicas; el trabajo en red, que permite el aporte de las instituciones enclavadas en la comunidad; el trabajo metodológico, que prepara a profesores y directivos para que desarrollen actividades relacionadas con la salud bucodental e impactar positivamente en sus estudiantes, y la educación familiar como agente educativo fundamental en la formación de los adolescentes.<sup>(20)</sup>



En Cuba el currículo institucional se define como el sistema de actividades y de relaciones consideradas por la institución o modalidad educativa para contribuir a la formación integral básica, que debe tener un egresado de cada nivel educativo. En él se concreta y contextualiza el currículo general, atendiendo a las condiciones educativas particulares y las potencialidades de cada comunidad. Es conformado por la institución educativa, a partir de la consulta con todos los factores del entorno que influyen sobre la formación de los educandos.<sup>(10)</sup>

También, tiene carácter integral, flexible, participativo y contextualizado. Los programas complementarios y las sociedades científicas constituyen dos de sus formas de organización de las actividades complementarias, y estas se materializan en el Proyecto Educativo Institucional.<sup>(10)</sup>

Es válido destacar como novedoso que con el tercer perfeccionamiento del SNE, las actividades complementarias del currículo institucional ya no están estrictamente normadas; en etapas anteriores elementos como el contenido y las frecuencias de las actividades estaban establecidas. Ahora son los directivos de la institución, los profesores, los estudiantes y la familia, los que diseñan su propio currículo y establecen cuáles serán las actividades complementarias que se deben desarrollar o quieren que se desarrollen. De esta manera, los actores del proceso pedagógico ante problemas de salud bucodentales, pueden planificar y desarrollar actividades complementarias relacionadas con la educación para la salud bucodental.

Los programas complementarios constituyen un tipo de actividad que permite completar el contenido principal de la educación. Dentro de sus rasgos característicos están los contenidos educativos, que incluyen la atención a estudiantes con problemas en el aprendizaje; contenidos más complejos que acrecientan la preparación de los estudiantes, amplían sus conocimientos y habilidades, y como último rasgo, los temas de interés local.<sup>(27)</sup>

Las sociedades científicas son escenarios de motivación para los estudiantes preuniversitarios. Estas se relacionan con la solución de problemas específicos, como los de salud bucodental, pues permiten desarrollar diversas investigaciones relacionadas con esta problemática, insertar elementos de actualidad, novedosos y atractivos, que los vinculen al estudio de este tema y puedan contribuir a la educación para la salud bucodental. En estas edades, la imagen personal es muy importante, se puede enfatizar cómo una sonrisa sana y bonita puede aumentar su confianza, mejorar las relaciones con sus compañeros de clase, amigos y demás individuos, e impactar positivamente en su autoestima.

El trabajo en red constituye una nueva forma de relación de las instituciones educativas del SNE. Este se define como un sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de los diferentes agentes; las organizaciones e instituciones comunitarias; los líderes y figuras comunitarias; las entidades económicas y de servicios, por medio de sus administraciones y colectivos laborales; también los consejos de escuela, círculo infantil y las familias; los delegados del Poder Popular y el presidente del Consejo, entre otros, así como toda la infraestructura existente a nivel de cada territorio, para su implicación en el proceso educativo, en correspondencia con la política.<sup>(10)</sup>



Por tanto, los investigadores que participan en este artículo, consideran que el trabajo en red enriquece las actividades y procesos que se desarrollan en la escuela, y contribuye a que la institución educativa sea el centro cultural más importante de la comunidad. Las instituciones cercanas comparten sus propios recursos y los existentes en la comunidad. Una biblioteca o un Joven Club de Computación, donde se encuentra la red escolar, pueden aportar, en este particular, para que los estudiantes consulten un texto o realicen una búsqueda en internet sobre los problemas de salud bucodentales.

Un papel fundamental desempeñan los centros de salud de la comunidad, de manera particular las clínicas estomatológicas del entorno de la red educativa, en el desarrollo de acciones de promoción y educación para la salud bucodental. De igual modo, son importantes las organizaciones políticas y de masas, empresas estatales y demás instituciones.

El trabajo en red permite la planificación y el desarrollo de actividades entre estudiantes de las diferentes escuelas, donde contribuye la familia, y se promueve el intercambio entre profesores. Se puede contar con el profesor de mayor experiencia de otra institución, en temas específicos como la salud bucodental, pero perteneciente a la misma red educativa. Este contribuye en la capacitación y superación del claustro, incluso aunque labore en una escuela de un nivel educativo diferente al preuniversitario. Visto desde esta perspectiva, el trabajo en red posibilita el desarrollo de las distintas formas del trabajo metodológico.

Es precisamente este último un componente esencial del Proyecto Educativo Institucional, que está íntimamente relacionado con el trabajo de dirección que se realiza en los centros educativos. Las actividades que se ejecutan como parte del mismo, están encaminadas a la preparación de los profesores, para alcanzar el fin y los objetivos de la educación preuniversitaria.<sup>(20)</sup>

Brito Pérez,<sup>(28)</sup> en su investigación doctoral en la educación primaria, considera que el trabajo metodológico constituye una vía fundamental para transformar la preparación metodológica del maestro, para poder lograr la prevención de los problemas de salud bucodentales en el proceso pedagógico de este nivel educativo, por su contribución a la mejora del modo de actuación actual y/o prospectivo, así como para alcanzar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para tales fines.

Se concuerda con el planteamiento anterior, y se considera que es aplicable para profesores y directivos de educación preuniversitaria en materia de educación para la salud bucodental.

Boitel González<sup>(29)</sup> es de los investigadores consultados que encaminó acciones para contribuir a la preparación de los profesores, donde incluyó docentes de la educación preuniversitaria de la provincia de Matanzas, con el aporte de un sistema de actividades dirigido a ellos, para potenciar la prevención de las enfermedades periodontales.

Los autores no localizaron dentro de las fuentes consultadas estudios relacionados con una línea del trabajo metodológico encaminada a la educación para la salud bucodental en la educación preuniversitaria, que deriven a las formas o direcciones del trabajo docente-metodológico o científico-metodológico. Tampoco referentes de investigaciones



que relacionen el trabajo metodológico, el Proyecto Educativo Institucional y la inserción de la educación para la salud bucodental.

Es prudente profundizar, en este contexto, en el trabajo metodológico relacionado con la preparación de los profesores y directivos en los contenidos de salud bucodental, para contribuir a la superación de estos, y una vez capacitados, puedan favorecer con acciones de educación para la salud bucodental de sus estudiantes. El trabajo metodológico relacionado con este contenido desde el Proyecto Educativo Institucional, mejorará en gran medida los conocimientos, las habilidades, hábitos saludables y valores de profesores y directivos.

En el Proyecto Educativo Institucional desde su primera fase de sensibilización y diagnóstico de las necesidades, está presente el intercambio con las familias, para lo cual se pueden organizar talleres, aprovechar actividades específicas citadas por los padres del grupo y las sesiones de educación familiar o del Consejo de Escuela. También se puntualizan intercambios individuales con los padres o tutores y el resto de la familia en los hogares.<sup>(20)</sup> Estos elementos son importantes para planificar actividades de educación para la salud bucodental dirigidas a los familiares de los estudiantes de la educación preuniversitaria.

Se utiliza, en la concepción actual del SNE, la denominación de escuelas de educación familiar; estas constituyen una forma organizada de dialogar entre familia y educadores sobre diferentes temas relacionados con la educación de los hijos-estudiantes. Se realiza en un espacio creado por la institución educativa, con un tiempo determinado y es una vía directa de trabajo con la familia.<sup>(20)</sup>

Otra organización integrada por la familia y demás organizaciones de la comunidad es el Consejo de Escuela. Este participa en la preparación pedagógica, psicológica y de salud, mediante las diferentes modalidades de orientación a la familia, así como en la labor educativa de la institución, en relación con la formación de hábitos higiénicos y de convivencia social.<sup>(30)</sup>

La contribución de la institución educativa y de la familia a la mejora de los saberes en materia de salud, presupone que las acciones de promoción y EpS se organicen y no sean espontáneas; ellas deben corresponderse con acciones bien planificadas que contribuyan a satisfacer las exigencias que la sociedad plantea a la escuela. La familia debe vincularse a la institución educativa para posibilitar que los estudiantes adquieran estilos de vida saludables y los desarrollen durante toda su vida.<sup>(30)</sup>

En los trabajos consultados, no se evidencian estudios en la educación preuniversitaria que contribuyan a la educación para la salud bucodental de los familiares de los estudiantes, ni vinculados de alguna manera con su inserción en el Proyecto Educativo Institucional. Las investigaciones encontradas corresponden a la educación primaria.

Encaminar acciones que contribuyan a la educación en las familias de la educación preuniversitaria es imprescindible, dado que la familia cambia a la par que se desarrollan sus hijos-estudiantes. Los padres de los estudiantes de este nivel preuniversitario no tienen las mismas características que los de otros niveles educativos, por lo que deben adecuar las formas de trabajo de la institución, para poder ayudar a la familia en el cumplimiento de su función educativa.



En este escenario educativo, se presentan en los estudiantes problemas de salud bucodentales propios de estas edades, y la familia debe poseer la orientación requerida para que la prevalencia de estos en sus hijos no se eleve. Es válido todo esfuerzo que se destine a mejorar los conocimientos, las habilidades, hábitos saludables y valores relacionados con la salud bucodental en la familia.

Los autores concluyen que el Proyecto Educativo Institucional es fundamental en el contexto escolar. Establece los objetivos y las estrategias que una institución persigue para lograr un aprendizaje integral y de calidad. A través de este se pueden identificar y abordar necesidades específicas de la comunidad educativa como la salud bucodental.

Se identificaron elementos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional como el currículo institucional, el trabajo en red, el trabajo metodológico y la educación familiar, que permiten la inserción de la educación para la salud bucodental, y aportan en la solución de las insuficiencias y los problemas de salud bucodentales que se presentan en los estudiantes de esta enseñanza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Salud bucodental [Internet]. Ginebra: OMS; 2022 [citado 18/11/2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
2. Ramos-González A, León-Alfonso J, González-Docando YE, et al. Estado de salud ortodóncico en estudiantes preuniversitarios. MediCiego [Internet]. 2023 [citado 22/11/2023];29(1):e3716. Disponible en: <https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/3716>
3. Espinosa-González L, Gómez-Capote I, Barciela-González-Longoria MC, et al. Prevalencia y severidad de la caries dental en adolescentes. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2024 [citado 07/06/2024];61. Disponible en: <https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/4732>
4. Suárez-González MC, Núñez-Oduardo EA, Gutiérrez-Olives Y. Bruxismo en adolescentes, clínica "3 de Octubre". Las Tunas 2021-2023 [Internet]. Santiago de Cuba: I Congreso Internacional "Odonto Santiago"; 2023 [citado 21/08/2024]. Disponible en: <https://odontosantiago.sld.cu/index.php/odontosantiago/2023/paper/viewFile/131/84>
5. Loredó-Sandoval Y, Cruz-Morales R, Cazamayor-Laime Z, et al. Comportamiento de la enfermedad periodontal inmunoinflamatoria crónica. Jovellanos. Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 [citado 23/08/2023];41(1):78-89. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1684-18242019000100078&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1684-18242019000100078&lng=es&nrm=iso&tlng=es)



6. Díaz-Valdés L, Valle-Lizama RL, Rodríguez-Ortiz M. Nivel de información sobre salud bucodental y práctica deportiva en adolescentes. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2022 [citado 15/08/2024];26(2). Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5260/pdf>

7. Valledor-Álvarez JE, Mena-Madrado DR, Casals-Smith M. Importancia de la labor educativa en salud bucal en la adolescencia [Internet]. La Habana: Jornadas Científicas de residentes y profesionales de la APS "JORCIENCIAPDCL 2022"; 2022 [citado 24/08/2024]. Disponible en: <https://jorcienciapdcl.sld.cu/index.php/jorcienciapdcl22/2022/paper/download/79/73>

8. Fernández-Paumier DA, Vega-Gómez Y, Barthelemy-Machado S. Intervención educativa sobre cáncer bucal en escolares de 15-18 años. Rev Innov Soc Desarro [Internet]. 2022 [citado 23/12/2023];7(2):142-57. Disponible en: <https://revista.ismm.edu.cu/index.php/indes/article/view/2262/1750>

9. Morales-Cabrera M, Álvarez-Hernández JC, Hernández-Álvarez B, et al. Nivel de información sobre cáncer bucal en estudiantes preuniversitarios. Morón, 2022-2023. MediSur [Internet]. 2024 [citado 23/08/2024];22(3):463-70. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45143/4528>

10. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 121/2023. Nuevas formas de trabajo en las instituciones y modalidades educativas. La Habana: Ministerio de Educación; 2023.

11. Fernández-Bereau VB, López-Rodríguez del Rey MM, Batista-Mainegra A. Sistematización de experiencias de promoción de salud en la universidad y enfoques metodológicos para la práctica. Conrado [Internet]. 2020 [citado 18/08/2024];16(75):218-24. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-218.pdf>

12. López-Espinosa GJ, Álvarez-Sintes R. Atención en centros educacionales. En: Álvarez Sintés R. Fundamentos de Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2023.

13. Organización Panamericana de la Salud. Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar [Internet]. Washington, DC: OPS; 2021 [citado 18/11/2023]. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56726/9789275325865\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56726/9789275325865_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

14. Bolaños-Saavedra N. Educación para la conservación de la salud bucal. Rev Odont Mex [Internet]. 2020 [citado 18/12/2023];24(4):228-32. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2020/uo204a.pdf>

15. Ramos-Cuza MA, Jardinot-Mustelie LR. Plan de Estudio de la Educación Preuniversitaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2022.



16. Torres-Cueto MA, Carvajal-Rodríguez C, Machado-de Armas A, et al. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Molinos Trade; 2007.

17. Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública. Resolución conjunta 1/97. Indicaciones para el trabajo conjunto entre el MINED y el MINSAP. La Habana: Ministerio de Educación; 1997.

18. Soto-González J, Quispe-Flores S, Palli-Salas A, et al. Monitoreo y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en Educación Superior: mejora continua. Universidad y Sociedad [Internet]. 2023 [citado 13/01/2024];15(3):562-70. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202023000300562](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202023000300562)

19. Maturell-Aguilera A, Del Toro-Prada JJ, Valiente-Sandó P, et al. El proyecto educativo institucional: su novedad en Cuba (Revisión). ROCA [Internet]. 2023 [citado 13/12/2023];19(1). Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403729004/html/>

20. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2020.

21. Hernández-Sánchez J, Oviedo-Cáceres MP, Rincón-Méndez AY, et al. Tendencias teóricas y prácticas de la promoción de la salud en el ámbito escolar en Latinoamérica. Rev Univ Ind Santander Salud [Internet]. 2019 [citado 15/08/2024];51(2):155-68. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0121-08072019000200155&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-08072019000200155&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

22. Ministerio de Sanidad-Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Guía de Escuelas Promotoras de Salud [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad-Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes; 2023 [citado 15/12/2023]. Disponible en: [https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/guia\\_EscuelasPromotorasdeSalud.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/guia_EscuelasPromotorasdeSalud.pdf)

23. Ministère de l'Education Nationale. Le parcours éducatif de santé [Internet]. Paris: Ministère de l'Education Nationale; 2023 [citado 15/12/2023]. Disponible en: <https://www.education.gouv.fr/le-parcours-educatif-de-sante-11786>

24. Perona-Miguel de Priego GA. El odontólogo y la comunidad escolar. Rev Cient Odontol [Internet]. 2022 [citado 17/08/2024];10(1):e092. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10880684/>

25. Organización Panamericana de la Salud. Promover la salud en la escuela. ¿Cómo construir una escuela promotora de salud? [Internet]. Washington, DC: OPS; 2018 [citado 15/12/2023]. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49146/OPSARG18031-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



26. Yong-Chang E, Martínez-Roselló M, Briones-Caicedo W. Los teléfonos inteligentes y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos preuniversitarios. ROCA [Internet]. 2020 [citado 25/03/2024];16(1 Extra). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8324206>

27. Flores-Linares RE, Herrera-Jiménez D. Programas complementarios en la nueva concepción de currículo institucional. Horizonte Pedagógico [Internet]. 2022 [citado 21/08/2024];11(4):32-40. Disponible en: <https://horizontepedagogico.cu/index.php/hop/article/view/294>

28. Brito-Pérez K. La preparación metodológica del maestro para la prevención de los problemas de salud bucal en la Educación Primaria [tesis en Internet]. Matanzas: Universidad de Matanzas; 2023 [citado 18/08/2024]. Disponible en: [https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/1356/DrC23\\_Katia.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/1356/DrC23_Katia.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

29. Boitel-González E. Sistema de actividades dirigido a profesores de educación media superior para potenciar la prevención de las enfermedades periodontales [tesis]. Matanzas: Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas; 2022.

30. Pérez-Quezada N, González-Pérez E, Rafael-Martínez L. La Promoción de la Salud a partir del funcionamiento del Consejo de Escuela. Didáctica y Educación [Internet]. 2021 [citado 20/11/2022];12(2):1-17. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7922020.pdf>

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Editor responsable: Silvio Soler-Cárdenas.

### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

García-Martínez A, Pino-Batista MG, Hernández-Barrenechea AL. La educación para la salud bucodental: su inserción en el Proyecto Educativo Institucional del preuniversitario. Rev Méd Electrón [Internet]. 2025 [citado: fecha de acceso];47:e6026. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/6026/6169>

